



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En estos momentos, nuestro país se sitúa en el seno de la Unión Europea como el Estado miembro con más procedimientos abiertos por violar el mercado único comunitario. En este sentido, existen en el momento actual 57 expedientes contra los obstáculos legales existentes en nuestro país en lo que se refiere a las regulaciones del Mercado Único elaboradas por la Comisión Europea. En este contexto, cabe destacar que dos de los aspectos que ocupan un número importante de dichos expedientes se relaciona con cuestiones medioambientales y con la libre circulación de materiales del sector de la construcción; y paralelamente, conviene reseñar que la UE señala a nuestro país por sus impedimentos y dificultades en lo que se refiere a la libre circulación de mercancías. Así mismo, resulta especialmente preocupante que más de la cuarta parte de nuestras PYMEs acusen trabas y dificultades a la hora de exportar sus productos en el ámbito de la Unión Europea. Por los motivos que anteceden, se pregunta:

- (1.) ¿Qué iniciativas prevé el Gobierno de España poner en marcha en aras de eliminar los posibles impedimentos legales existentes en nuestro país con respecto a los criterios del mercado único de la UE, revirtiendo así la realidad actual marcada por el elevado número de expedientes existentes en este sentido?
- (2.) ¿Qué mecanismos contempla el Gobierno de España para reducir las trabas burocráticas que denuncian las PYMEs españolas exportadoras?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 22/12/2020 19:18 Ref.Electrónica: 117860 -